

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6816 *Anuncio del Ayuntamiento de Arrecife por el que se publica la formalización de un contrato de suministro de la uniformidad para la policía local.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arrecife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CO 232/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.arrecife.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de la uniformidad para la policía local del Ayuntamiento de Arrecife, Lote I "Prendas de vestuario y uniformidad" y Lote II "Medios técnicos y defensivos".
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35811200-4 "Uniformes de policía" (Lote I) y 35815100-1 "Chalecos antibalas" (Lote II).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Arrecife.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/07/16 30/07/16 03/08/16 19/07/16.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abiert por lotes, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 410.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote I: 160.000,00 euros; Lote II: 45.000,00. Importe total: Lote I: 171.200,00 euros; Lote II: 48.150,00 euros, 7% I.G.I.C. incluido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/12/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17/01/2017.
 - c) Contratista: Lote I: Sagres, S.L.; Lote II: Sagres, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote I: 160.000,00 euros; Lote II: 45.000,00. Importe total: Lote I: 171.200,00 euros; Lote II: 48.150,00 euros, 7% I.G.I.C. incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Arrecife a, 17 de enero de 2017.- La Alcaldesa, Eva de Anta de Benito.

ID: A170007156-1